

ACTA 42
SESION ORDINARIA



Acta cuarenta y dos de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinte de octubre del dos mil quince, a las diecisiete horas con treinta minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Bernardita Barquero Pereira	Propietario
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Molina Casasola
Jacqueline Araya Matamoros

AUDIENCIAS:

Comité Ciclismo Cervantes (COCICE)

Carlos Figueroa Hidalgo

Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- 1- Atención a Visitantes
- 2- Lectura y aprobación acta anterior
- 3- Lectura de correspondencia
- 4- Asuntos Varios Urgentes
- 5- Cierre de sesión.

ARTICULO I.

- Atención a Visitantes

Procede la señora presidente a expresar las buenas tardes a los señores visitantes, concediendo el espacio de quince minutos para que realicen su exposición.

1-Carlos Figueroa Hidalgo: Su inquietud como vecino del Bajo de Cervantes, calle el Descanso, es ver de que manera se puede ampliar esta parte del camino específicamente por el frente de la propiedad de Lalo Vega, por este sector es inhumano para las personas que transitamos por ahí, el camino es muy estrecho, no hay una acera que permita la protección de los peatones, el considera que es justo hacer un proyecto que permita el transitar mejor. Si no nos ayudan ya sabemos a donde acudir, aunque sea una acera, lo que no hay es voluntad, han sido muy irresponsables.

Eladio Jiménez Montero, solicita la palabra a la presidencia; y le responde al señor Figueroa, el problema es viejo, lo que este Concejo Municipal va hacer es coordinar con el CONAVI, por que esta calle es ruta regional, nacional.

Manifiesta el señor Carlos Figueroa, ahí quitaron una casa vieja y no se ajusto al lineamiento, como no se le ha pedido a otras personas pobres. Ustedes se han hecho cuerudos.

La Señora Presidenta Sandra Víquez, le solicita al señor Carlos Figueroa respeto en sus expresiones, aquí tenemos damas y somos el concejo municipal, y esa situación que usted esta indicando viene de toda una vida,



además como se le esta informando eso es ruta regional, no le compete a la municipalidad, pero eso no quiere decir que no podamos hacer nada, vamos a pasar el caso a Comisión de Obras, para que se analice su caso y estaremos dando respuesta.

Dice el señor Carlos Figueroa, solicito disculpas por la falta de respeto, pero ustedes están siendo negativos, pero no importa el tiene la persona a la que van a tener que responder, para eso esta la sala cuarta , defensoría de los habitantes.

Le reitera la señora presidente don Carlos no estamos siendo negativos, le estamos informando como se va a proceder con la inquietud que usted esta exponiendo todo lleva su trámite estamos acordando trasladarlo a Comisión de Obras, no estamos negando su petición, además es primera vez que usted hace la petición ante este Concejo Municipal.

Dice Carlos Figueroa claro que sí, lo están trasladando a otra parte no lo van a resolver ustedes, las cosas no son así.

Se retira del salón de sesiones.

2-Comité Ciclismo Cervantes (COCICE), presentes Diego Sanabria Presidente, Cristian Chinchilla Vicepresidente, Gustavo Aguilar Secretaria, Manuel Casasola Tesorero, Felix Araya Técnico y otros jóvenes más.

Indica el señor Diego Sanabria que ellos iniciaron la agrupación hace ocho meses, están trabajando algo diferente, el grupo nació por Feliz Araya como profesional, que ha participado en tres vueltas a Costa Rica, Guatemala, Panamá.

El comercio les ha dado la ayuda. La Intención de la audiencia con ustedes como Concejo Municipal, es para darnos a conocer, y que conozcan el proyecto de nosotros y a la vez solicitar el apoyo de ustedes como municipalidad, como ustedes saben en esta organización se requiere plata, si en alguna forma nos puede colaborar bienvenido sea.

El día de hoy no se han podido presentar los demás integrantes del grupo que por diferentes motivos no han podido asistir, ellos quieren hacer las cosas bien, estamos iniciandonos. Queremos que se represente al Distrito de Cervantes, en Juegos Nacionales, sabemos que lo han hecho otras personas, pero no representando al Cervantes.

Aquí les presentamos el uniforme del grupo, llega el logo algunos comercios y hemos querido que lleve el nombre de Municipalidad de Cervantes, no sabe que les parece a ustedes.

En la parte competitiva Félix Araya: Mi trabajo es con la idea de fomentar más ciclistas en recreativo y competitivo. Ahorita hay cinco muchachos que se están preparando con la intención de participar en los Juegos Nacionales representando a Cervantes. Queremos pedir ayuda a la municipalidad, se esta trabajando en pretemporada dos carreras por mes, todos trabajamos, estamos haciendo y dando todo el esfuerzo.

El grupo esta compuesto por treinta muchachos, veinticinco recreativos y cinco competitivos.

Hemos logrado integrar a jóvenes que andaban un poco perdidos en droga, el proyecto en si es muy bueno, por eso es nuestra preocupación fomentar el deporte del ciclismo recreativo y competitivo.



Sandra Víquez presidenta municipal, pregunta cuanto es la cantidad que conforman el grupo.

Le responden que son treinta integrantes.

Sandra Víquez, se siente muy contenta ver que hay padres de familia que fomentan el deporte, mis respeto para ustedes que conforman el grupo, que fomentan el deporte en la familia.

Sabemos que no es fácil, nosotros no les prometemos nada, pero si les vamos a hacer la lucha.

No saben si han acudido al comité de Deportes y Recreación de Cervantes y han presentado la propuesta de ayuda, a ellos les compete brindar ayuda, ya que la municipalidad, traslada su respectivo presupuesto a dicho comité.

El concejal Eladio Jiménez concejal, bienvenidos; ustedes tienen que estar en contacto con el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, a ellos les compete, ayudarles, los recursos no son solamente chapear las canchas, hay que apoyar todas las disciplinas del deporte.

Le indica que envíen una nota de solicitud de ayuda al Banco Crédito, ellos están en la obligación de ayuda a la comunidad, Sr. Jorge Vinicio Jiménez Aguilar Sub-gerente.

Comenta el joven Félix Araya, aquí en Cervantes ha habido representantes en Juegos Nacionales, pero representando la provincia como fue el caso de Luis Carlos Araya y su persona porque en su momento no existía organización.

Manuel Casasola manifiesta que ellos requieren la ayuda, para la preparación de esos muchachos que nos van a ir a representar a Juegos Nacionales. Lo bueno es que ustedes nos recomienden ante el Comité de Deportes, Según tienen entendido que hace mes y medio no se reúnen así han sido informados.

Sandra Víquez, el Concejo Municipal les tiene que girar lo presupuestado y que corresponde por ley, lo que ha sucedido es que en años anteriores no se les ha girado por algunos atrasos de ellos, y los dineros se han venido acumulando.

Aquí hay mucho talento.

La concejal Bernardita Barquero Pereira, expresa las felicitaciones por que en seis años no se ha presentado un grupo tan organizado, además con la educación con que lo han hecho, las cosas bien hechas se pueden hacer, nosotros humanamente vamos a ver en que se les puede ayudar. Ella está en toda la disposición de ayudarles, si hay que acompañarlos a realizar alguna gestión con mucho gusto. En la comunidad hay algunas personas agricultores con pequeñas empresas que talvez les puedan ayudar, los Morales, Manuel Figueroa, y hasta el mismo Ministerio de Cultura, Juventud y deporte.

El joven Diego Sanabria expresa los agradecimientos por la atención prestada. Eladio Jiménez Montero; agrácese la visita igualmente él esta en toda la disposición de brindarles el apoyo.

Sandra Víquez lo que queremos es que el Comité de Deportes este bien conformado, con todas sus facultades, cuenten con nosotros.

Se retiran los representantes del Comité de Ciclismo Cervantes, agradeciendo la atención brindada.



ARTICULO II.

- Lectura y Aprobación Acta Anterior

Se acuerda convocar a la Sra. Claudia Mesén Navarro, para que se juramente como miembro del Comité Juan Pablo II, en sustitución de la Sra. Rosalía Rivera Estrada, por renuncia, según indica la nota presentada por Sonia Mata Aguilar Presidente de Comité.

Sometida a discusión y aprobación el acta anterior, la misma se aprueba con los votos afirmativos de los concejales Eladio Jiménez Montero, Jeanntte Umaña Chinchilla y Bernardita Barquero Pereira.

Sandra Viquez Soto, quien preside, se abstiene de votar, justificando que ella no asistió a esta sesión.

ARTICULO III.

- Lectura de Correspondencia

1- Municipalidad de Alvarado: SMA-ACMA-117-10-2015. Pacayas, 20 de octubre, 2015. Señores Concejo Municipal de Distrito, Cervantes, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Alvarado. REFERENCIA DESIGNACION REPRESENTANTES ANTE COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO NICSP Estimado Señor: Por medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 286 del 19 de octubre y que dice:

ARTICULO IV INCISO 1

SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de los regidores Carlos Martínez Rodríguez, Flor Solano Quirós, Zaira Camacho Calvo, Carlos Cisneros Cedeño e Isable Cristina Ulloa Solano y considerando la necesidad de tomar acciones para el avance de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP) que entrarán en vigencia a partir de Enero próximo y se ha de preparar el cumplimiento de toda una normativa en el quehacer de la Municipalidad de Alvarado y su entorno, este Concejo Dispone:

1- Solicitar al Concejo Municipal de Cervantes, la participación activa de funcionarios que ocupan los cargos: Contador, intendente y un Concejales a efecto de que participen en conversatorios internos como parte de la comisión especial de seguimiento de las NICSP de esta municipalidad y así lograr cumplir con los requerimientos establecidos por la Contabilidad Nacional con respecto a la NICPS antes de concluir este año por cuanto las citadas normas entran a regir de enero próximo.

2-Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, designar a un miembro de ese comité que entienda sobre aspectos contables, a efecto de que participen en conversatorios internos como parte de la comisión especial de seguimiento de las NICSP de esta Municipalidad y así lograr cumplir con los requerimientos establecidos por la Contabilidad Nacional con respecto a las NICSP antes de concluir este año por cuanto las citadas normas entran a regir a partir de enero próximo.

3- Solicitandoles a ambas organizaciones sus representantes se apersonen el próximo lunes 26 de octubre para la respectiva juramentación a partir de las 17 horas. **ACUERDO FIRME.**

Sin más en particular se despide de usted(es) con todo respeto.

Libia Ma. Figuero Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL ALVARADO.

Discutido el asunto, se acuerda nombrar por parte del Concejo municipal de Distrito de Cervantes; a los Sandra Víquez Soto, Alba Morales Brenes, y se acuerda que la intendencia solicite la colaboración al tesorero municipal, Oscar Orozco, en vista de acuerdo a la información de la intendencia el señor contador labora para esta institución hasta el mes de diciembre, por el disfrute de su pensión.

Se acuerda solicitar al Comité de Deportes, su representante, Adjunto se remite copia del acuerdo remitido por el Concejo Municipal de Alvarado, dirigido también al Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, con la finalidad de que se nombre a la persona del comité que tenga conocimiento en contabilidad para que forme parte de la Comisión Especial de Seguimiento de las NICPS de la Municipalidad de Alvarado y así cumplir con los requerimientos establecidos por la Contabilidad Nacional y se presente conjuntamente con los representantes del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes a la debida juramentación ante la municipalidad de Alvarado el próximo lunes 26 de octubre 2015, a las 5 de la tarde, se les solicita coordinar el traslado de su representante con la Intendencia Municipal. Acuerdo Firme. Comuníquese.

Se autoriza a la Intendencia para que el día de la juramentación pueda trasladar al miembro del Comité de Deportes, en el vehículo municipal.

2-COLEGIO FEDERADO INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA: Oficio No.1118-2015-Reg. San José, Curridabat, 01 de octubre de 2015. Señores: Consejos Municipales, Instituciones Públicas. Estimados señores; El Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, les informa la implementación del nuevo Sistema de Certificaciones Digitales, cuyas certificaciones tienen la misma validez que las certificaciones físicas. Estas certificaciones digitales, al igual que las expedidas por el Registro Nacional, están amparadas en la legislación nacional, y por lo tanto tienen plena validez legal para todo trámite que se realice en las oficinas correspondientes.

El nuevo Sistema de Certificaciones Digitales mantiene los estándares de calidad y seguridad en la emisión de certificaciones para garantizar la integridad de la información impresa.

Adicionalmente, con el número de consecutivo de la certificación, se puede hacer consulta en línea para verificar la validez de la misma en nuestra página web, garantizando así la legitimidad de esas certificaciones. Atentamente, DEPARTAMENTO DE REGISTRO, Ing, Silvia Ruiz Gutierrez, Jefa. Cc: archivador Digital Registro.

3-Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza de Cervantes: Cervantes 17 de octubre de 2015. Cervantes, 17 de octubre del 2015. Señores: Miembros del Concejo Municipal de Cervantes S.M. Estimados señores: reciban un cordial saludo de la Junta Directiva del Adulto Mayor de Cervantes en el mes de la celebración del Adulto Mayor, esperando que la salud y el bienestar le estén acompañando .

Con el fin de conmemorar este mes tan especial , les invitamos a participar del segundo "convivo Familiar", que hemos organizado , cuyo fin es compartir en un ambiente familiar la bendición de tener en nuestra comunidad Adultos Mayores abrigados bajo un grupo organizado como los es la Asociación Nueva Esperanza de Cervantes.



La actividad se ha programado para el domingo 25 de octubre, de 10 de mañana a 3 de la tarde, en el Rancho Monticel, ubicado frente al antiguo Corazón de Jesús, en Barrio San Isidro.

Unidos como asociados, familiares, Junta Directiva y dirigentes comunales tendremos la oportunidad de dar giro a este grupo y que nuestros asociados se sientan apoyados por sus familiares y la comunidad en general. La dinámica de esta actividad es compartir en familia un almuerzo y así conservar en nuestra memoria momentos tan especiales como son estos espacios familiares y sociales.

Será un honor contar con su presencia y desde luego recibir la bendición de la unión.

Les adjuntamos el programa para ese día y les agradecemos confirmar la participación a los teléfonos 8875-1905- 2534-7221 89217966. M.E.T. Rita Morales Gómez. Presidenta.

Se acuerda confirmar la participación de los concejales: Eladio Jiménez Montero, Jeannette Umaña Chinchilla. Adela Meléndez Chinchilla y Alba Morales Brenes, Intendente Municipal.

4- Rafael Valverde S: 20/10/15. Estimado consejo municipal de Cervantes de Alvarado. La presente es para saludarles y pedir si su permiso para que me permitan separar los residuos de reciclaje que ustedes llevan a su vertedero de basura que se encuentra en su bodega.

Gracias por su comprensión y espero que puedan ayudarme.

Nombre Rolando Valverde Segura, ced. 9-843-388.

Analizado el caso se comenta de parte del Concejal Eladio Jiménez, que si se le otorga el permiso se debe de redactar un documento por determinado tiempo como especie de un convenio.

Sandra Víquez comenta, que hay otro asunto que analizar como ya existe el cierre técnico del relleno de parte del Ministerio de Salud, puede ser por el tiempo que resta del año.

SE ACUERDA: En forma unánime y con los votos afirmativos de los concejales: Eladio Jiménez Montero, Sandra Víquez Soto, Bernardita Barquero Pereira, Jeannette Umaña Chinchilla, se acuerda conceder el permiso para que pueda separar los residuos de reciclaje que se encuentra en el relleno sanitario, con la salvedad de que en el momento que se necesite las instalaciones, esté anuente a salir del inmueble, por ser un bien municipal, Se autoriza a la Intendencia redactar convenio con el señor Rolando Valverde Segura, con las salvedades antes indicadas, por el resto del período del presente año. **ACUERDO FIRME**

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

1-Karen María Rivera Murcia, solicita permiso de construcción sobre 42 mts, para vivienda, ubicada en el Descanso, de interés social.

2-Grettel Aguilar Brenes, solicita permiso de construcción sobre 42 mts de interés social, ubicada en Proyecto Linda Vista Barrio La Trinidad.

3-Adrián Antonio Montenegro Navarro, solicita permiso de construcción vivienda sobre 50 mts, interés social, ubicada 1 km Norte de la Iglesia Católica de Cervantes.

4-Ana Patricia Vega Ramírez, solicita permiso de construcción vivienda sobre 60 mts ubicada 1 km Sur Centro Agrícola.



5- Emilia Castillo Masís, presenta solicitud de permiso de construcción de vivienda sobre 58 mts, ubicada Cajero automático del BCAC.
La intendente hace la observación que el caso de este permiso de construcción el día 23/9/2015; se levanto boleta de inspección porque la misma dio inicio sin el respectivo permiso municipal, por lo tanto se debe de cancelar la multa por infracción a la ley de construcciones.

Se aprueba los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

ARTICULO IV.

- Asuntos Varios Urgentes

Eladio Jiménez Montero, concejal propietario, consulta a la Intendencia que para cuanto estará la cuota de asfalto, ya que el Barrio donde el vive, donde se hizo la excavación esta muy deteriorado, muy peligroso.

Le responde Alba que la presentación de carteles esta para el 5 de noviembre de acuerdo a la Licitación.

2-Solicita la autorización para darle un acomodo al salón de sesiones.

Por acuerdo unánime se autoriza al concejal Eladio Jiménez, para que realice el acomodo del salón de sesiones, como el lo ha solicitado.

Bernardita Barquero Pereira, concejal propietaria, consulta a la Intendente como esta funcionando lo del reciclaje.

Responde Alba lo de la recolección hay se va trabajando, se hace el recorrido con la vagoneta municipal.

Considera que falta como mas divulgación a la comunidad, ya ella ha hablado con la gente del grupo ECO CERVANTES.

La suplente Adela Meléndez, informa que de acuerdo lo que informó el señor Jesús Ramírez, la sra que alquilada la propiedad de Rosario, coloco un saco por el hueco donde discurre el agua...

También ha podido observar que por calle San Pancraccio, específicamente por donde vive la compañera Jeannette Umaña existen los desagües muy taponeados y por ahí pasan aguas negras., solicita a la intendencia la inspección y que se realice la limpieza.

Sandra Viquez Soto, quien preside, manifiesta que se dio a la tarea de leer el acta y espero a su aprobación para hacer referencia a la disconformidad de la Berna, que dice en forma escrito: Señores Concejo Municipal de Cervantes. Sirva la presente para saludarles y a su vez referirme a la nota presentada por la señora Bernarda Pereira. En donde indica varios puntos.

1-Que mi persona hizo dije a varios compañeros, por una persona específica que otras compañeras afirman mis palabras.

R/ Me permito aclararle a la señora Bernarda que no se con qué? Intención hace ese comentario, ya que mi persona no vota y segundo: No insito a nadie a votar, quizás se mal interpretó porque quería saber quien eran las personas que estaban en la lista; ya que vi 2 familias con los mismos apellidos? Quiero demostrar con echos que mi persona, incluso en el acta # 40 del 6 de octubre página 3, solicito lo siguiente:

Que ya que la elección se va hacer a dedo, es importante conocer el nombre de las personas que va a ser propuestas

E incluso no se porque? No quedo en actas, que mi persona pidió que se leyera cada caso. Y la votación negativa? Leyeron nada más los nombres.

Ahora bien, con el resto que indica la señora Bernarda que me permito indicarle que es una acusación muy seria, y que si se siente convencida que fue así, que me demuestre con echos y haga el debido proceso

También indicarle a la señora Bernarda que veo nada más los nombres de 2 regidores y po ende no veo que mencione a su cuñado Edwin Molina ya que voto a favor de la persona se llevo los , también hacerle la observación a la señora Bernarda , que sino estaba de acuerdo con la votación.

¿Xq al final vota a favor de otra familia! Si se suponía que ella abogaba por la rifa, y al final termino votando.

Quiero disculparme con la señora Bernarda si fui muy directa pero las actas son públicas y no permitiría que mi nombre quede entre dicho, por mal entendidos o xq? Simplemente quieren verlo y hacerlo sentir así.

De mi parte me siento satisfecha ya que a quien al final me interesa rendirle mi aclaración al pueblo.

Agrega a lo escrito, Sandra, democráticamente se vota, ella no insita a nadie , cada uno vota por quien quiera, son asuntos muy serios.

Adela Meléndez aclara ella oyó que usted dijo Patri.

A veces no quieren leer su boca, ella siempre ha sido una de las interesada de que se le ayude a la gente más necesitada en cuanto a vivienda.

Bernardita Barquero Pereira; ella expresó su opinión.

Eladio Jiménez el a apoyado a la señora Patricia desde hace muchos meses atrás no de ahora , es una señora de un caso muy especial, y es del pueblo.

Concluye Sandra Víquez, no tengo interés de que me crean, si usted esta segura abra el debido proceso no es de su interés aclara a usted.

Jeannette Umaña Chinchilla, manifiesta no hay nada que discutir ya , ya todo se hizo.,lo que si no estuvo de acuerdo fue como se hizo, ya el asunto venia arreglado , considera que no es bueno discutir.

Sandra Víquez, no quiero pelear , es defender su punto, si es preocupante lo que se dio. El único objetivo es ayudar a gente del pueblo, a lo que tiene entendido, aunque ella no vota.

Ella se compromete ayudar con el proyecto de Luis Morales a estas otras personas, que también presentaron solicitud de ayuda.

Los problemas son aquí dentro del salón de sesiones, fuera del portón ella sigue siendo Sandra Víquez, no tiene que haber problemas fuera.

Eladio Jiménez Manifiesta el tomo la decisión personal.

ARTICULO V.

- Cierre de Sesión.

Al ser las diecinueve horas con diez minutos se concluye la sesión.


Sandra Víquez Soto
Presidente Municipal


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.